



**STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD
REUNIÓN DE LA JUNTA**

Martes, 7 de octubre de 2025 – 9:00 a.m.

Sala de Audiencias “Coastal” – 2.º Piso

Edificio Joe Serna Jr. - CalEPA

1001 I Street, Sacramento

y por Video y Teleconferencia

(Cód. de Gob.: § 11123.2)

Opción para participar por Video y Teleconferencia: Para esta reunión habrá un lugar físico y la opción para que el público participe desde un lugar a distancia. La mayoría de miembros de la Junta estarán físicamente en el lugar anunciado para la reunión.

- *Para solo ver la reunión SIN comentar, la transmisión usual vía internet con subtítulos está en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/> o en <https://video.calepa.ca.gov/>*
 - *Para comentar sobre un punto de la agenda o dar una presentación ante la Junta, vea las instrucciones para usar teléfono o la plataforma en línea de la Junta en: https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/*
-

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D'Adamo, Vicepresidente; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro; Nichole Morgan, Miembro

MARTES, 7 DE OCTUBRE DE 2025

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del presidente de la Junta

FORO PÚBLICO

(El Foro Público será cerca de 30 minutos al inicio de la Reunión de la Junta. Si alguien no pudo comentar, el pdte. de la Junta decidirá si extender el tiempo)

El público puede dirigirse a la Junta Estatal del Agua (SWRCB) y preguntar sobre cualquier tema dentro de la competencia de la SWRCB que no esté en la agenda o pendiente ante la SWRCB/una Junta Regional de CA de Control de Calidad del Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA

1. La Junta considerará adoptar actas de la Reunión del 16-17 de septiembre de 2025.

PUNTOS NO IMPUGNADOS

2. Consideración de una Resolución propuesta. La Resolución autoriza al director Ejecutivo, director Auxiliar Principal, o al director Auxiliar de la División de Servicios Administrativos, o a su designado a ejecutar y enmendar contratos y acuerdos interagenciales que son para el repaso obligatorio científico de colegas y otro repaso de expertos.
 - [Punto de la Agenda](#)
 - [Borrador de la Resolución](#)
3. Consideración de una Resolución propuesta que aprueba una enmienda al plan de Control de Calidad del Agua para la Cuenca de la Costal Central. La enmienda fija TMDL (carga total máxima diaria) para pesticidas organofosfatos y toxicidad en la cuenca baja del Salinas River, Condado de Monterey.
 - [Aviso Público](#)
 - [Punto de la Agenda](#)
 - [Borrador de la Resolución](#)
 - Los comentarios por escrito debían presentarse antes del mediodía del 10 de enero de 2025

ASUNTOS INFORMATIVOS

4. Resumen del Año de Agua 2025 y viendo hacia adelante.
5. División de Derechos de Agua: lanzamiento del Sistema de Contabilidad, Rastreo, y Reporte de Agua de California.
 - [Punto de la Agenda](#)
6. Borrador de BMPs de Subsistencia de la Tierra del Departamento de Recursos de Agua. Las BMPs son Mejores Prácticas de Gestión.
 - [Punto de la Agenda](#)
7. Actualización de los programas de Tanques Subterráneos de Almacenaje, Limpieza de Sitios, y Departamento de Defensa.
 - [Punto de la Agenda](#)
8. Niveles de aviso y niveles de respuesta modificados propuestos para Manganese.
 - [Aviso Público](#)
 - [Punto de la Agenda](#)

9. Reportes de los Miembros de la Junta.

10. [Reporte del Director Ejecutivo.](#)

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

La sesión a puertas cerradas no está abierta al público

OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS/DIVISIÓN DE DERECHOS DE AGUA

La Junta podrá reunirse en sesión a puerta cerrada para deliberar sobre las decisiones de procedimiento o de fondo que se tomarán en el proceso para considerar la petición de cambio de derecho de agua presentada por el Departamento de Recursos del Agua de California para añadir dos nuevos puntos de desvío de agua y redirección de agua a los permisos de derecho de agua 16478, 16479, 16481 y 16482 (Solicitudes 5630, 14443, 14445A y 17512, respectivamente) para el Proyecto de Agua Estatal asociado con el Proyecto de Manejo del Agua del Delta. (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno).

La Junta podrá reunirse en sesión a puerta cerrada para deliberar sobre las decisiones procesales o importantes que se tomarán en el procedimiento para considerar la petición de asignación parcial de la Solicitud 25517 presentada ante el estado, que acompaña la Solicitud 25517X01 de derecho al agua, y las peticiones de liberación de prioridad de las Solicitudes 25513, 25514, 25517 (parte no asignada), 22235, 23780 y 23781 a favor de la Solicitud de derecho de agua 25517X01 presentadas por la Autoridad del Proyecto de Sitios. (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno).

OFICINA DEL ASESOR LEGAL PRINCIPAL

La Junta se reunirá a puerta cerrada para discutir el estado de y recibir asesoramiento legal sobre una denuncia presentada contra la Junta en virtud del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, 42 U.S.C. §§ 2000(d) y *sigs.*, y la regulación de no discriminación de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., en 40 C.F.R. Parte 7, relativa al establecimiento de normas de calidad del agua por parte de la Junta en la cuenca de la Bahía de San Francisco/Delta de Sacramento-San Joaquín (Expediente de la EPA n.º 01RNO-23-R9). (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (e) del Código de Gobierno).

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

Si no se indica lo contrario, el plazo para recibir comentarios escritos es **a las 12 m. del 2 de octubre de 2025 y no se aceptarán después de ese plazo.**

El plazo para recibir las presentaciones electrónicas en Powerpoint **es a las 12 m. del 2 de octubre de 2025 y no se aceptarán después de ese plazo.**

Esta información se debe enviar por *e-mail* a la secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, escriba, " **REUNIÓN DE LA JUNTA del 10/07/2025 - PUNTO # (escriba en negrita el tema del punto correspondiente).**"

Para preguntas de la agenda, o si no tiene acceso al internet y necesita un número de teléfono para participar en la reunión, contacte a la secretaria de la Junta al (916) 341-5600 antes de la fecha de la reunión

Para pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, escriba a commentletters@waterboards.ca.gov, e indique la fecha de la reunión de la Junta, y el nombre y número del punto de la agenda.

La agenda y los puntos estarán en formato electrónico en:
http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*A solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona, se podrán retirar puntos del calendario de puntos no impugnados. Si se retiran puntos del calendario de puntos no impugnados, estos sólo se someterán a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto de la agenda. Si no es así, el punto se aplazará a una reunión futura de la Junta para permitir aporte de personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará en: <https://video.calepa.ca.gov/> y una alternativa de transmisión en vivo estará en:
<https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/>

SERVICIO DE IDIOMA

Esta reunión será en inglés. Solicite traducción de documentos escritos, intérprete en otro idioma, o intérprete de señas, mínimo 7 días antes de la reunión si es posible, vía:

- La [Forma de Acceso de Idioma](#) en línea
- La Oficina de Participación Pública, Equidad, y Asuntos Tribales (OPEETA), al 916-341-5254 o en: LanguageServices@waterboards.ca.gov

ACCESIBILIDAD Y ADAPTACIONES RAZONABLES

La Junta Estatal del Agua (SWRCB), se compromete a resolver sin demora, pedidos de modificaciones/adaptaciones razonables; y a que sus reuniones sean accesibles según la Ley Federal para Personas Discapacitadas de EE. UU. de 1990 (American with Disabilities Act o ADA - 42 U.S.C. § 12101 y sigs.). Usuarios de aparatos de TDD pueden llamar al CA Relay Service al (800) 735-2929 o a la línea de voz al (800) 735-2922. Además, las personas que necesiten modificaciones o adaptaciones razonables por motivos de discapacidad deben enviar un correo electrónico lo antes posible (preferiblemente al menos 7 días antes de la reunión) a contact@waterboards.ca.gov para iniciar una solicitud de modificación o adaptación razonable.